

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Familia de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **106**

Fecha Estado: 29/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120210012900</a>	Ejecutivo	MARTHA OLIVIA CUARTAS LOPERA	RAMON ALBERTO MACIAS ARANGO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120210037600</a>	Verbal	LENIS PAOLA PATIÑO OSORIO	JHONATAN NIEVES GARCIA	Auto rechazando demanda Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120210043500</a>	Verbal	DEISY ALEJANDRA CUARTAS HERNANDEZ	NELSON IVAN CORREA GUZMAN	Auto rechazando demanda Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120210063500</a>	Ejecutivo	MARIANA MONCADA FLOREZ Y SEBASTIAN MONCADA FLOREZ	OMAR HENRY MONCADA SALINAS	El Despacho Resuelve: Se concede amparo de pobreza al demanda y se designa como apoderada a la Dra. MARISOL AGUDELO DUQUE, celular 312 779 6974, correo electrónico madabogada@hotmail.com. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120220032000</a>	Ejecutivo	CAROLINA BARRIENTOS CARO	JHON JAIRO BRAN GARCIA	El Despacho Resuelve: Se autoriza nueva dirección para notificar al demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120220032500</a>	Ejecutivo	JERONIMO VILLEGAS GONZALEZ	LORENZO AICARDO VILLEGAS RUA	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120220046900</a>	Ejecutivo	MARIANA YUCUMA QUIROZ	LUIS CARLOS YUCUMA GOMEZ	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 14 de septiembre del año 2023 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia. Se acepta renuncia de la apoderada de la demandada y se advierte al demandado que para el día de la audiencia deberá estar asistido por abogado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120220088800</a>	Verbal	BELISA CARDONA PIEDRAHITA	FREDY DE JESUS FRANCO CIRO	Auto que admite demanda REPONE Y ADMITE DEMANDA, VER AUTO POR ESTADOS DEL 29 DE JUNIO, EZR	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120230025600</a>	Verbal	KATHERIN HURTADO ARIAS	NELSON VALOIS GARCIA	Auto rechazando demanda Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120230032300</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA CECILIA LOPEZ ZAPATA	ABEL ANTONIO CADAVID JIMENEZ	El Despacho Resuelve: sE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION, NO SE REPONE Y SE CONCEDE APELACION. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 29 DE JUNIO DE 2023. J.G.G.	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120230034300</a>	Verbal	MARIA PATRICIA AMARILES ALVAREZ	WILMAR MAURICIO OSPINA HENAO	Auto rechazando demanda Se rechaza la demanda por el no cumplimiento total de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 29 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	28/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120230039200</a>	Verbal	JOSE LUIS OSORIO NARANJO	DEISY NATALIA VALENCIA.BETANCUR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR, VER AUTO POR ESTADOS DEL 29 DE JUNIO, EZR	28/06/2023		
<a href="#">05088311000120230039300</a>	Verbal	CAROLINA VILLEGAS GÓMEZ	JULIAN DAVID MONTOYA CADAVID	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TEERMINO PARA SUBSANAR, VER AUTO POR ESTADOS DEL 29 DE JUNIO, EZR	28/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO  
SECRETARIO (A)